



ASAMBLEA DE MADRID

Expediente: CPASU/2016/02, *Solución "llave en mano" para el diseño, suministro, instalación, integración e implementación y puesta en funcionamiento de los sistemas de sonido, video, audio, conferencias, votaciones, comunicaciones (red segmentada, conexiones en escaños, señal y cableado) del salón de plenos, anejos y otros espacios de la Asamblea de Madrid.* Procedimiento abierto. Regulación armonizada

Solicitudes de información adicional planteadas por la empresa: AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.

Fecha de la solicitud: 11 de octubre de 2016.

Procedimiento empleado: correo electrónico.

Asuntos: de contenido técnico.

PRIMERA.

MEGAFONÍA DE AVISOS Y SONORIZACIÓN DE PASILLOS, DEAMBULATORIOS,.....:

"Según indica el pliego, se deberán sonorizar los pasillos, deambulatorios y cabinas de prensa anexos al Hemiciclo con buena presencia, calidez y calidad para su óptima inteligibilidad, pero también se explica, que existe actualmente en la Asamblea un sistema de megafonía general de seguridad y de avisos que debe mantenerse e integrarse con los nuevos sistemas de sonorización.

No localizamos en los inventarios facilitados cual es el actual sistema de megafonía de avisos. Por favor ¿pueden indicárnoslo?"

RESPUESTA:

La empresa mantenedora nos indica que es la siguiente:

- 1 ESTACION DE LLAMADA/AVISOS MARCA SIEMENS SITUADA EN CONTROL-CAMARAS DE SEGURIDAD
- UN RACK CON EQUIPOS DE SONIDO:
 - 3 AMPLIFICADORES MARCA SIEMENS SX500T
 - 1 AMPLIFICADOR MARCA SIEMENS SX250T
 - 1 EQUIPO DOBLE PLETINA SONY (NUNCA UTILIZADO)
 - VARIOS MODULOS IDENTIFICADOS COMO:
 - -A381
 - -A137
 - -A137
 - -A127
 - -A127



ASAMBLEA DE MADRID

- -A524
- -REC. A377
- -A377
- -A666/A667
- -A656
- -A622
- -A626
- -A622
- -A571/A577

Estos equipos están en la planta -1 en el cuarto de mantenimiento

"Respecto a la correcta sonorización de pasillos. ¿Esperan integrar los altavoces ya existentes o desean sustituirlos?"

RESPUESTA:

Esto lo dejamos a criterio del licitador.

SEGUNDA:

"ESTÉTICA DE LA SOLUCIÓN DEL SISTEMA DE CONFERENCIAS Y SU INTEGRACIÓN EN ESCAÑOS Y RESTO DE PUESTOS.

El pliego da mucha importancia a los aspectos estéticos e integración de este sistema. De cara a la mecanización del nuevo sistema de conferencias, ¿prefieren placas metálicas, madera u otros materiales?"

RESPUESTA:

A criterio del licitador.

TERCERA:

"¿ALCANCE DEL MANTENIMIENTO. VALORACIÓN CRITERIO.

Los criterios de valoración recogen este servicio de mantenimiento como un criterio objetivo, valorado con 1 puntos en el caso de ampliar 1 año el servicio de mantenimiento inicialmente solicitado. No obstante en la pag 38 del PPT donde se valoran los criterios subjetivos del servicio de



ASAMBLEA DE MADRID

mantenimiento, se indica:

SCEH: Se valorará la oferta de un plazo superior de soporte.

Entendemos que se valora un plazo superior de soporte del SCEH, por encima incluso del periodo de mantenimiento. ¿es así? ¿Cuál sería el periodo deseable?''.

RESPUESTA:

La página 37 del PPTP alude a las mejoras (que comprenden una valoración específica, el punto 2); el mantenimiento y soporte se incluyen dentro del punto 1. El criterio objetivo se aplicaría sobre la valoración expuesta en el apartado Plazo adicional de mantenimiento ofertado. Esto es, el subjetivo son valoraciones de "mejoras" con plazos superiores al año adicional, no el plazo en sí.

"También en este apartado, se valora el número de técnicos presenciales, régimen horario y otros aspectos. Por favor. ¿pueden indicarnos cuál sería su ideal para este servicio?. ¿Qué otros aspectos se valoran?''.

RESPUESTA:

Con respecto a qué otros aspectos se valoran, las propuestas incorporadas en cada oferta es una cuestión que no corresponde a la Asamblea determinar, sino a cada oferente, más cuando el mantenimiento depende de la oferta que haga cada licitador.

Sede de la Asamblea, 17 de octubre de 2016

**EL JEFE DE LA SECCIÓN DE AUDIOVISUALES
Javier Martínez Santiago**

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Javier Bodega Santander**